

Admiten encargos todos los responsables de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Impresiones del día

Ayer visitaron nuestros diputados al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara para pedirle la ampliación del plazo concedido para la información pública. Desconocemos aún la respuesta de dichos señores, pero no es aventurado suponer que habrán insistido en su negativa para no descontentar a León y Castillo, que a toda prisa quiere se discuta el proyecto de que los buenos oficios del conde de Romanones lo harán pasar contra toda oposición de nuestros diputados y de los demás que secundan las aspiraciones de Tenerife.

Se quiere, como se ve, ahogar la voz de las islas, porque seguramente habría de decir cosas no gratas ante la Comisión dictaminadora, y no conviene que se enteren los políticos de Madrid y mucho menos el pueblo español de la farsa que han venido desempeñando los oligarcas en este asunto de Canarias, que se pretende resolver por la violencia y el amaño, ofendiendo los sentimientos de un pueblo noble y leal, al que se le paga con villanías e injusticias los sacrificios que ha hecho por la patria.

Responsables serán, pues, los gobernantes de la honda perturbación moral que tales procedimientos han de causar en nuestro pueblo, llevando dañinos desengaños a su espíritu y terribles amarguras a su corazón. Tenerife ha procedido siempre con hidalguía, generosidad y corrección; de hoy en adelante no habrá derecho a pedirle mansedumbres ni humillaciones. La herida es muy honda para que la restañe fácilmente el olvido. Cuando a un pueblo se le daña en sus más íntimos afectos, todo su organismo social se resiente y la fiebre, la exaltación morbosa, el padecimiento continuo no tardan en sobrevenir.

En Tenerife no ocurrirán disturbios ni asonadas ni habrá nada que utilizar esa fuerza de guardia civil montada que nos ha enviado el Gobierno de la nación, demostrando un deseo, si no muy piadoso, bastante tranquilizador para los que presagian males tremebundos y ven pasear la sombra de Bolívar por nuestras calles pacíficas. En Tenerife no hay temor de ningún espectáculo sangriento si algún factor imprevisto no lo ocasiona ó alguna provocación no lo improvisa. Pero en Tenerife subsistirá un malestar profundo, arraigado, una protesta sorda y una rebeldía indefinida que se transmitirá á otras generaciones como triste herencia de las torpezas de los gobiernos. Este malestar, esta protesta, esta rebeldía es lo que el propio jefe del Gobierno definió en unas frases pronunciadas en el Congreso con motivo de nuestro pleito. No temo yo, decía, ninguna perturbación material, ¡bueno fuera! Lo que me preocupa es la agitación moral que nuestras resoluciones pudieran traer consigo.

Sin embargo, ya se ha visto cómo ha respondido Canalejas á esos sus escrúpulos y temores: agravando el mal con la persecución ó, como ahora ha sucedido, con la mordaza al pensamiento canario y con la amenaza del maúser para los desbordamientos naturales y justificados de la protesta popular. Esto retrata de cuerpo entero á nuestros hombres de gobierno, que por servir ó complacer á quien les hace zalemas en las antesalas de los ministerios, olvidan los más elementales deberes de justicia é imprudentemente provocan conflictos, que si no ensangrientan las calles, constituyen un peligro para el porvenir, porque sangran ocultamente en el alma del pueblo, destruyendo muchos vínculos espirituales y sociales, indispensables para conservar el necesario equilibrio en la expresión de nuestras virtudes cívicas, que tantas páginas gloriosas escribieron en la historia patria.

Por estas consideraciones, más aún que como tinerfeños ultrajados en nuestros derechos, duélnos como buenos españoles el proceder de los poderes públicos. Es un crimen de lesa patria lo que se pretende hacer en Canarias, sólo para no disgustar á un cacique como León ó á un logrero como Morote. No merece la baja alcurnia y el bajo nivel político y moral de estos ridículos personajes, que se sacrifican á sus ambiciones y á sus intrigas la tranquilidad y los sentimientos de una región española.

El Alcalde de Santa Cruz de la Palma telegrafía lo siguiente: «Reunión insular verificada hoy ante esta Alcaldía, nombráronse representantes para informar sobre régimen Canarias ante Comisión Congreso, Miguel Carballo y Camilo Hernández Lecuona, residentes en Madrid.»

Además de esta representación oficial, ya hemos dicho que vendrá de aquella Isla, para marchar á Madrid, el joven y distinguido abogado D. Alonso Pérez Díaz, que se unirá á la Comisión de esta Capital formada por los Sres. don Benito Pérez Armas, D. Emilio Calzadilla y la persona que designe el partido conservador.

En caso de que el Gobierno y la Comisión del Congreso mantengan su acuerdo de no conceder ninguna prórroga para que puedan informar los representantes de las islas, nosotros aconsejaríamos á éstos organizasen en Madrid un acto público para exponer la protesta de este país contra las arbitrariedades y desafueros del Gobierno, y así podría enterarse el pueblo español de la burla y el desprecio de que se quiere hacer víctimas á estos sufridos insulares, y de parte de quien está la razón en este pleito de Canarias.

Creemos que eso sería lo más acertado y lo que mayor efecto habría de causar en la opinión nacional, hasta hoy indiferente á una contienda que afecta al decoro de España y al porvenir de una porción de su territorio que, aunque pobre y abandonado, tiene el mismo derecho que las demás provincias á que se le atienda y se le escuche.

Un periódico alemán hace notar la desviación de los jóvenes alemanes de la carrera militar, á punto que se está observando la falta de oficiales, aun en tiempo de paz, no obstante las mejoras introducidas en el régimen de sueldos y pensiones para los mismos. Atribuye estos efectos á la medioeridad de los empleos civiles reservados á los retirados, que los exponen á servir á las órdenes de antiguos suboficiales.

El Reichstag ha reanudado sus trabajos. Se ocupará en primer término de los proyectos de seguros obreros y de Constitución para Alsacia Lorena. El primero será votado después de larga discusión y algunas enmiendas; pero para el segundo se teme que no se forme mayoría suficiente, por haberse declarado en contra todos los grupos conservadores.

A mediados del actual el Príncipe heredero de Alemania irá á San Petersburgo, á saludar y felicitar al Zar en nombre del Emperador Guillermo, en la fiesta de su cumpleaños.

Esta visita es muy comentada por la Prensa como prueba de amistad que une á las dos familias imperiales, y, después de la entrevista de Postdam, no deja de tener significación política.

Bajo un secreto impenetrable está celebrándose en Portugal en la residencia del patriarca San Vicente de Fora, un Concilio clerical al cual asisten los obispos, arzobispos y los superiores y represent

tantes de las Congregaciones más importantes de Portugal.

Se combaten los dos bandos: los jesuitas, que piden la resistencia violenta, la fórmula negra, y que están protegidos por Merry del Val y el Papa negro en Roma, y los de la resistencia pasiva, la fórmula blanca, la del ciero lusitano, y protegidos por Rampolla y Pio X.

El padre Goizaga, residente en Pontevedra, en casa de un marqués muy beato y rico, hace el correveidile entre los clericales lusitanos, el Gobierno español y los intriguistas de Roma.

Los jesuitas han conseguido que los curas rechacen las pagas que el Estado les ofrece y esperan rebeldíarios de este modo, ya que saben que el hambre es el factor más poderoso para influir en ellos. Los curas han dirigido ya lamentaciones al Papa pidiendo socorro para remediar su miseria. Han obedecido á las instigaciones jesuitas. El Gobierno lusitano está al tanto de tales intrigas.

ESPAÑA SE DESPUEBLA

En 1910 se fueron huyendo de la monarquía 49.878 españoles más que en 1909. En la emigración en lo único que vamos progresando. A la Argentina se marcharon en 1910, 109.415 españoles.

Por dónde se van los españoles

España se despuebla; esta es una frase estereotipada en las columnas de la Prensa. España se marcha, y todo el mundo se pregunta: ¿dónde estará nuestro pueblo en el año 2000? Al paso que vamos, y consultando los datos oficiales que nos suministra el Consejo Superior de Emigración, no es muy difícil suponerlo.

Compulsemos nuestros lectores la estadística y contemplen el lamentable éxodo de un pueblo que huye, desilusionado, hambriento y buscando otras tierras más clementes, otros hombres más honrados, y otro régimen más benigno.

¿Por dónde y en qué número salen los españoles abandonando la tierra nativa? He aquí el primer estado, donde constan los datos relativos á los puertos por donde la emigración se ha verificado en los años 1909 y 1910:

Puertos.	1910	1909	Diferencia en 1910
Vigo . . .	37.456	25.520	* 11.939
Coruña . .	32.997	25.803	* 7.194
Barcelona .	22.458	12.349	* 10.109
Almería . .	19.370	14.200	* 5.261
Cádiz . . .	10.423	5.261	* 5.162
Santander .	9.024	7.583	* 1.440
Bilbao . . .	7.177	6.674	* 503
Valencia . .	4.626	1.874	* 3.042
Villagarcía	4.480	3.582	* 898
Las Palmas	4.102	2.538	* 1.566
Málaga . .	4.009	3.296	* 713
Sta. Cruz de Tenerife.	4.474	2.457	* 1.017
Sta. Cruz de la Palma	1.088		* 1.088
Palma de Mallorca	153	202	- 49
	160.936	111.058	* 49.878

Contemplando el cuadro precedente se advierte desde luego el enorme aumento de la emigración en 1910, aumento al cual contribuyen todos los puertos habilitados para el embarque de emigrantes, excepto el de Palma de Mallorca que presenta ligera baja. El incremento total es de 49.878 emigrantes, cifra considerable, pues, aun estimando que la estadística de 1909 es errónea por defecto, la que, según declara la Memoria oficial mencionada, «en el primer trimestre de 1909 faltaron datos de Barcelona, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, lo que determina en ese año una diferencia que aproximadamente puede estimarse en 4.500 emigrantes», resulta, sin embargo, un aumento de más de 44 mil expatriados.

Es interesante la clasificación por puertos de salida. Según los estados que el Consejo publica, por cuatro puertos (Vigo, Coruña, Barcelona y Almería) se efectúa cerca del 70 por 100 de la emigración total.

Esa enorme cifra de 160.936 emigrantes debe apuntársela el régimen en su haber; tengan en cuenta que además de estos datos, de esta emigración que pudiéramos llamar oficial, existe otra que no se ve y que se realiza clandestinamente; la estadística no puede recoger entre sus datos esta clase de emigrantes, porque todos ellos ocultan su fuga por carecer de documentos lícitos y otros, por tener cuantias pendientes con los tribunales ordinarios.

Sin temor á incurrir en exageraciones, podemos afirmar que la emigración clandestina supera á la oficial en sus cifras; nosotros no queremos hacerlas constar en este trabajo, porque para presentar las incalculables lacras del régimen nos sobran los datos que él mismo nos suministra.

El Consejo Superior de Emigración ofrece dar para el año corriente la clasificación de los emigrantes por provincias de origen; es una medida muy necesaria, pues con esos datos á la vista podremos apreciar los puntos donde el caciquismo y las inclemencias del Fisco llegan á mayor grado. Las cifras de la emigración por provincias vendrán á ser el barómetro que marcará el bienestar ó el descontento de toda una región.

Examinando las cifras, se ve que la emigración española se dirige principalmente á tres países: Argentina, Cuba y Brasil; sobre todo al primero, al cual se ha encaminado en 1910 el 70 por 100 de la emigración total, ó sea 109.415 emigrantes sobre 160.936, con aumento de 40.305 respecto del año anterior. La emigración á los otros dos países también ha aumentado, pero en proporciones mucho menores, y es muy escaso el número de los españoles que se dirigen á las demás regiones de América, Asia y Oceanía.

Esos 109.415 emigrantes españoles que la Argentina ha logrado durante el año de 1910, sin duda no leyeron los periódicos españoles con los relatos de las vejaciones que en aquellas lejanas tierras venían y vienen sufriendo los emigrantes; escritor ha habido que llegó á equiparar el trato que recibían los emigrantes con el que se daba á los infelices negros en los tiempos en que la esclavitud estaba permitida. Hoy la carne blanca se compra como entonces se compraba la negra; el látigo del contratista deja sus sangrientas huellas sobre las espaldas de nuestro compatriotas que fueron allá mendigando el trozo de pan que aquí se les negaba.

¿Cómo deben maldecir aquellos hombres á los políticos españoles! Italia tiene establecida por la ley la tutela del expatriado; en España, para deshonra del régimen, si bien esa tutela consta en la ley de 1807, no es ejercitada por falta de consignación en los Presupuestos.

Es decir, que con un presupuesto de ingresos de 1.132 millones, ¡no tenemos unas 100.000 pesetas dedicadas á la protección de aquellos españoles que en la Argentina, en Cuba, en el Brasil, en México y en otros países constituyen numerosas legiones!



Vamos á ver como colocamos este milagro entre los que nos dieron fama de metafísicos.

Lean lo que dice La Gaceta de Tenerife y vean como se importó la figura de El Pueblo Canario, cuando á dar cuenta de que La Gaceta dejaba de publicarse por la mañana para hacerlo por la tarde, decía. «Desde ayer nuestro colega La Gaceta de Tenerife ha variado las horas de correo.»

El milagro es este, que La Gaceta relata con mucha seriedad: «Esta mañana, han sido encontrados en el altar de San José, arrinconados en el suelo, el bonete, la cruz y la palma de plata, que habían sido robados en Abril del año último de la imagen de San Juan Nepomuceno, cuyo caso habia sido participado al juzgado de 1.ª instancia de esta Capital, resultando infructuosas todas las diligencias hechas para descubrir al autor de este criminoso hecho.»

Notable coincidencia: hoy es el día del Santos vuestros, por lo que se ve, con gran contentamiento de frailes y monjas, á la época de los milagros. El absurdo vuelve á enseñorearse de nuestras vidas y gozaremos los hombres del siglo xx de aquellas cosas extraordinarias que dieron fama al cristianismo y que fueron una suesión de las consignadas en el Antiguo Testamento.

Yo sabía que los milagros aún se daban en frecuencia. Tengo un ejemplo muy reciente. La catedral que me ha de mucho se dió al señor Comenge dotada con siete mil quinientas pesetas para dar clase cuando le viniese en gana y la condona que se me ha aplicado por dirigir á aquél un escrito con todas las de la ley. Y eso que todo el mundo sabe que de uno á otro hay cien oídos de honor.

Pero dejemos esto, para evitar la seriedad, que sólo en casos extremos debe salir á flote, y continuemos con el bonete de San Juan Nepomuceno, que el bonete de la Cruz y la palma de plata, que recordé aquel cantar.

El bonete del cura va por el río y el cura va diciendo ¡bonete mío!

Y por último quedé meditando sobre la conveniencia de resucitar la época milagrosa, y de ese modo sobre la ventaja que el absurdo fuese orden del día, tendríamos la de consolarlos de todo con solo pensar un poco en lo extraordinario.

Dice La Gaceta que esos objetos fueron robados en Abril del año último y que resultaron infructuosas todas las diligencias hechas para descubrir al autor. Yo no soy Sherlock Holmes ni mucho menos, pero por poco instinto policíaco que se tenga fácil es descubrir al autor del criminoso hecho. ¿Se logra descubrir quien puso ahora el bonete, la palma y la cruz en el altar de San José? Pues ese fué el que se lo llevó antes. ¿No es posible encontrarlo y se atribuya á milagro la reaparición? Pues hay que suponer que con la desaparición ocurrió lo mismo.

A no ser que vayamos á pensar que el Santo ha estado reconstruyéndose durante un año los objetos que le faltaban, porque entonces los cuatro meses y un día de sombra que le debo al Angel de la Guardia los dedico á escribir un libro sobre los milagros de San Juan Nepomuceno.

Jacinto Terry. VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital. Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santalla, Corredor de Comercio.

De nuestros defensores

Los agravios de Las Palmas

Analicemos á la ligera los agravios que Las Palmas tiene de Tenerife, y que, según dice, hacen de todo punto imposible la vida de ambas bajo la unidad provincial.

Todos estos agravios, como los mandamientos de la Ley de Dios, pueden sintetizarse en uno general; á saber: que el egoísmo de la capital impide, con su centralismo, el desenvolvimiento y progreso de Las Palmas.

¿Es esto cierto? Véalo el Gobierno y véalo la opinión.

Santa Cruz y Las Palmas necesitaban construir sus puertos para fomentar sus intereses. Tramitáronse los expedientes respectivos y mientras el de Refugio de la Luz, de Las Palmas, fué despachado rápidamente por el ministerio de Fomento, y más rápidamente aún rematadas y ejecutadas las obras, el de puerto de Santa Cruz, que habia sido declarado de «interés general», se estancó de tal modo en aquel ministerio, que no hubo fuerza humana capaz de moverlo; y allí se estuvo hasta bastante tiempo después de haber sido despachado el de Las Palmas.

¿Qué poderosa influencia lo inmobilizó? ¿En beneficio de quién iba ese estancamiento? ¿Qué perjuicio le causó á Las Palmas, en este asunto, el centralismo de la capital? ¿Cuál de los dos pueblos era el agraviado? ¿Cuál el egoísta? Trataron varias casas extranjeras de establecer, tanto en Las Palmas como en Tenerife, grandes depósitos de carbón, destinados á surtir los vapores que arribaban? ¿Dónde están los perjuicios? Mientras que las que se establecieron en Las Palmas encontraron todo género de facilidades en los centros oficiales de Madrid, las que intentaban fijar su residencia en Santa Cruz tropezaban con tantas dificultades en aquellos mismos centros, que tenían que desistir de sus propósitos.

¿Qué poderosa influencia le ponía trabas, y éstas en beneficio de quién redundaban? ¿Dónde están los perjuicios del centralismo, y, si los había, á quién afectaban? ¿Cuál de los dos pueblos puede tildarse de egoísta? Consiguiese, después de una laboriosa gestión, que el Gobierno tendiera un cable entre Cádiz y el Archipiélago. Se ordenó, naturalmente, que el amarre se verificara en la capital de la provincia. La ciudad de Las Palmas se opuso; movió á sus poderosos valedores, inventó mil pretextos y dificultades, entre las cuales descollaba la existencia de unos bancos de coral que impedían el amarre en Santa Cruz; revolvió el cielo y la tierra, para que el Gobierno revocara su acuerdo y la favoreciera á ella, y al fin, consiguió sus deseos. Y á la hora de ahora, el cable estaría amarrado en Las Palmas, y no en capital, si la energía, la entereza y la probidad del general Pérez de Rozas, que era el gobernador civil de la provincia; no lo hubiera impedido.

¿Cuál de los dos pueblos podía darse por agraviado? ¿Cuál señalarse como egoísta. El art. 4. del real decreto de 30 de Noviembre de 1833, hoy vigente, ordenaba que la división de provincias no se entendiera limitada al orden administrativo, sino que se arreglaran á ella también las demarcaciones militares, judiciales y de Hacienda. Canarias es la única provincia española donde no se ha cumplido el mencionado artículo. Santa Cruz no es la capital judicial de la provincia, á pesar de estar mandado que lo fuera. Es más no ha pretendido jamás arrebatarle la Audiencia á Las Palmas; lo que pidió, lo que solicitó siempre en vano, es que se le concediera una sección de aquel tribunal, para que, fijando su residencia en la capital, administrara justicia desde ella, siquiera fuese derivada ó subalternamente. Las Palmas siempre se opuso á esta humilde pretensión de su rival. Sus poderosos protectores impedían que se fomentara.

¿Quién agraviaba á quién? ¿En cuál de los dos pueblos fulguraba el egoísmo? Pretendió un gobierno militar de la misma clase del que existe en Tenerife, y también lo obtuvo. Pretendió tener fuerzas militares análogas en número y organización á las de su rival, y también se las concedió el Gobierno.

Pretendió una Escuela Superior de Industrias, y la consiguió. Pretendió, en fin, un lazareto, carreteras, etc., etc., y todo se lo han dado.

Lea el Gobierno—que el asunto bien lo requiere—las actas de la Diputación Provincial, de todas las épocas, y vea el Registro de expedientes de Obras públicas, y se convencerá de la tendencia constante de Santa Cruz á transigir con todas las pretensiones de Las Palmas, en aras de la paz que siempre ha deseado sostener. Si el Gobierno se tomase la molestia de examinar esas actas, adquiriría el convencimiento absoluto de que ni aun en eso del expediente del ensanche de Las Palmas, sobre cuyo asunto fundamenta esta ciudad una de sus muchas quejas contra Tenerife, le asista la razón, porque leyéndolas se ve que el estancamiento tan decantado ha obedecido á rencillas entre los diputados provinciales de los distintos grupos políticos de Gran Canaria, y no á manejos de Tenerife, que lejos de deplorarlo, se alegra del engrandecimiento y prosperidad de su hermana.

Desde hace treinta años, la bella ciudad de Las Palmas ha conseguido, bajo la unidad provincial, crear, desarrollar se y prosperar hasta un límite que más parece ideal que real, llegando su puerto de Refugio de la Luz á adquirir tanta importancia, que es, sin duda, alguna, uno de los primeros del mundo.

Uno de sus hijos, hombre de talento indiscutible, logró abrirse paso en la política española, ocupando, por sus propios merecimientos, el puesto más elevado de la nación. Este hombre, amante de su pueblo, tendió sobre él su manto protector, y de tal modo quiso encumbrarlo, que fué brutalmente injusto con la capital de la provincia, á la que mermó, ultrajándola, sus preeminencias, olvidando, por ser el quien es, lejos de levantar en su tierra aires de fronda, estaba obligado á sembrar ramos de oliva.

Las Palmas, por la influencia de este hombre, ha conseguido todo lo que ha pretendido. Tenerife, en cambio, ha permanecido postergada, anulada, sin poder alcanzar que en ese período de treinta años floreciesen sus más modestas pretensiones, viendo indignada cómo su voluntad era y es aherrojada por la férrea mano de aquel mismo hombre.

¿Dónde está, pues, ese egoísmo de la capital, que impide con su centralismo el desenvolvimiento y progreso de Las Palmas? ¿Se ve ya claro como la luz meridiana que los argumentos que alegan los partidarios de la división de la provincia para alcanzar el logro de ambiciones desmedidas y de egoísmos censurables son puras fábulas, cuando no tartarinescos sainetes? Pues aún hay en este pleito algo más grave que todo lo relatado por nosotros; algo que permanece sumergido en el fango de las intenciones jesuíticas; algo que es la esencia de un plan maduramente preparado.

Las Palmas sabe que la provincia «no puede vivir dividida». Los dos ensayos realizados lo demuestran evidentemente. Está tan convencida de ello como de la importancia de su puerto.

Pero Las Palmas tiene la esperanza; Las Palmas cree que quien ahora tiene poder bastante para obtener la división de la provincia, lo tendrá también, dentro de dos ó tres años, cuando se vuelvan á unificar, para conseguir que la capital resida en ella.

A esto es á lo que se va. Esto es lo que se pretenden sin fijarse en los medios, que todos son buenos para llegar al fin propuesto, según reza la máxima jesuítica.

Si no fuera así, ¿para qué hacer un tercer ensayo de división, cuando la experiencia ha demostrado en los dos anteriores que la provincia, dividida, no puede vivir? Y si á aquello se llegara, se cometería la más cobarde y la más infame de las injusticias, injusticia que ameritaría hasta la más absurda de las protestas.

Juan de Urquía

Coñac Terry. Puerto María. Representante en esta, don Arturo Delgado.

Pida Vd. chocolate "La Legalidad" de José Fernaud

El Gran Premio

obtuvo en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, la importísima fábrica de AUTOMÓVILES,

"DUERKOPP & CO. Soc. Anon. Bielefeld.—ALEMANIA." para sus coches magníficos y de más altabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches DUERCOPP medallas de ORO.

Para informarse dirigirse a EWALD FRANS, Santa Cruz, Calle de ALFONSO XIII, 75/78.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de EVIAN-LES-BAINS es un remedio infalible para sus dolencias. Probada una sola vez. Únicos importadores: CAUDFIEL & SONS

¿Quiere usted lo mejor?

TENEMOS LO QUE USTED QUIERE

El Whisky BUCHANAN'S

REPRESENTANTES: KUHNER HENDERSON & O.

DEL CORREO DE ANOCHE

LA CUESTIÓN CANARIA

Había el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación manifestó que no se habían recibido de Canarias nuevos telegramas.

Lo ocurrido—dijo el señor Ruiz Valarino—es natural, y no ha sorprendido al gobierno, porque éste lo esperaba, desde luego, al acometer una reforma de tanta trascendencia.

Lógicas son las manifestaciones de júbilo de Las Palmas, como natural es también el desagrado de Tenerife; pero unos y otros, los que se alegran y los que se indignan—agregó el Sr. Ruiz Valarino—, caminan con demasiadas prisas.

El Gobierno no tiene un criterio cerrado en este asunto. Lo ha llevado al Parlamento creyendo atender de esta suerte aspiraciones ya antiguas; pero no trata de imponer éstas por la fuerza. Ni lo intentará tampoco.

Para oír á todos se abrirá una información, y las Cortes serán las que en definitiva resuelvan.

Actitud de Canalejas

El jefe del Gobierno al gobernador del archipiélago canario dándole instrucciones á fin de que realice algunos trabajos encaminados á calmar algo los ánimos, cada día más excitados por el pleito de la división, evitando el lenguaje violento de algunos periódicos, que puede contribuir á que esa excitación aumente.

Pueden insultar al gobierno cuanto quieran—decía el presidente—, pero no ponerse de vuelta y media unos isleños contra otros.

Dice el gobernador que la agitación moral es grande; pero la material apenas se nota.

La minoría carlista

La minoría carlista del Congreso se reunió para cambiar con toda amplitud impresiones sobre el proyecto de Canarias, en que piensa intervenir por la gravedad del problema á que afecta.

La minoría ha acordado dejar en la más completa libertad, en el debate sobre el proyecto, á los individuos que la componen.

En el Congreso

En la reunión de secciones del Congreso para elegir las comisiones que han de entender en los proyectos de Asociaciones y división administrativa de Canarias, Canalejas concurrió á la sección sexta.

El ministerial Barber solicitó explicaciones sobre el pleito de Canarias y Canalejas declaró que el Gobierno aspiraba sólo á realizar obra de paz, armonía y concordia y no tenía criterio cerrado ni

se opondría á aceptar cuantas modificaciones conducan á suavizar asperezas y evitar las dificultades que existan en aquel archipiélago.

Barber solicitó de la comisión que antes de dictaminar abra una información á la que concurran todas las islas, porque el pleito lo llevan solamente Tenerife y Las Palmas.

Canalejas prometió hacerlo así.

El Sr. Barber, refiriéndose á lo dicho por el presidente del Consejo al manifestar que el gobierno deja libre la cuestión de Canarias á todos los diputados, se felicita de este criterio y explica los antecedentes del proyecto de ley sobre la división del archipiélago canario, y dice que se hizo una información en todas las islas y, á pesar de ser ésta contraria á la división, el gobierno ha redactado un proyecto de ley en ese sentido.

Pregunta al gobierno en qué ha podido inspirarse para semejante determinación. Solicita varios datos para poder tomar parte en la discusión del proyecto.

El ministro de la Gobernación contestó, como de costumbre, en voz tan baja que no se le oye.

El Sr. Matos dice que precisamente trae, para entregarla al Parlamento, el acta de la Asamblea de Las Palmas, en la cual se acordó pedir al gobierno el proyecto de división de las islas Canarias.

El señor Barber rectifica, insistiendo en que solamente se trata de un pleito de descentralización administrativa.

El señor Pi y Arsuaga solicita que se suspenda este debate hasta que se apruebe la proposición presentada, para conceder representación á todas las islas.

El presidente del Consejo ruega á los diputados que aplacen este debate hasta que se presente el dictamen sobre el proyecto.

Notas municipales

Para el sábado 20 del corriente á las 3 y media de su tarde ha sido convocada la Junta municipal de asociados con objeto de aprobar varios expedientes sobre ampliaciones de crédito dentro del vigente presupuesto y otro relativo á introducir modificaciones en la plantilla del personal del Teatro del mismo presupuesto.

Por virtud de licencia concedida al concejal D. Martín Hernández, se ha hecho cargo interinamente de la comisaría del cementerio, el concejal D. José Sicilia y Carmona.

Una carta

El Sr. Cónsul de Noruega nos remite la siguiente, que con gusto publicamos, dejando con ella rectificadas la noticia á que se alude.

Muy Sr. mío: Con motivo de la narración que en su muy estimado periódico he encontrado hoy de los tiros que anoche se dispararon á bordo del barco noruego *Majanka*, permitome poner en su conocimiento que ha sido V. mal informado respecto al motivo de ellos. Es que el día 17 de Mayo es en Noruega gran día de fiesta, habiéndose votado en ese día en el año 1814 la base de nuestra ley fundamental. Este aniversario es lo que han querido celebrar los tripulantes de la fragata, ignorando ellos por completo que coincide este día con el aniversario de S. A. M. el rey de España.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á sus órdenes con cualquier informe que necesitara respecto al país que tengo el honor de representar y soy de usted atto. y affmo. s. s. q. b. s. m.

Fr. Holst.

Contra la tuberculosis

El distinguido médico Sr. Batllés, concejal republicano del Ayuntamiento de Valencia, ha propuesto varios medios para combatir la tuberculosis (dispensarios, cartillas higiénicas y un curioso abecedario con máximas útiles, etc.). De la moción del digno concejal copiamos unos párrafos y el original abecedario, deseosos de contribuir á tan buena obra:

Anualmente mueren en España el 39 por 1.000 de su población total, ó sean de 600.000 á 700.000 individuos, cifra tanto más triste y significativa, cuanto que en varios Estados europeos no pasa hoy de 15 á 16 por 1.000; y aun cuando la natalidad en España es una de las mayores de Europa, alcanzando la cifra anual de 36 nacimientos por 1.000 habitantes, se encuentra esta fecundidad contrarrestada por una mortalidad verdaderamente aterradora.

La tisis, por sí sola, en su variedad de pulmonar, excepción hecha de otras tuberculosis localizadas en otros órganos y aparatos, ocasiona anualmente en España 40.000 víctimas, según arroja la estadística en el último quinquenio.

He aquí el alfabeto antituberculoso para enseñanza de los niños:

- A.—Alimentación sana, aire puro y luz solar, fortalecen y preservan contra la tisis.
- B.—Besar es costumbre peligrosa que debéis rechazar.
- C.—Conservar la boca limpia antes y después de comer, es higiénico y de buen gusto.
- D.—Dormir solo en habitación espaciosa, ventilada y, á ser posible, que frecuentemente en ella el sol, es beneficioso.
- E.—Escupir en el suelo es sucio, peligroso y propio de ineducados.
- F.—Fumar y beber alcohólicos, intoxica y mata lentamente.
- G.—Gimnasia y baños, vigoriza y tonifica.
- H.—Huye del polvo, que es vehículo de microbios, causa de la tuberculosis.
- I.—Ignorar los peligros favorece incurrir en ellos.
- J.—Juega y respira al aire libre en invierno y en verano.
- K.—Koch, sabio alemán, descubrió el microbio de la tuberculosis.
- L.—Limpia tu cuerpo y prevendrás muchas enfermedades.
- LL.—Lorar, deprime; reír y cantar, fortifica.
- M.—Morigera tus costumbres y serás fuerte y bien considerado por tus semejantes.
- N.—Nunca os sentéis á comer sin haberos lavado las manos.
- O.—Objetos del suelo no os llevaréis á la boca.
- P.—Pecho desarrollado difícilmente se tuberculiza.
- Q.—Quien cuida su cuerpo y cuida su casa, vejez alcanza.
- R.—Raza, ni clima, ni sexo, ni edad, ni posición social son respetados por la tuberculosis.
- S.—Sufrir enfermedades infecciosas que se pueden evitar, es propio de gentes atrasadas.
- T.—Tisis y tuberculosis es la misma enfermedad contagiosa.
- U.—Usar ropas ajenas sin previa desinfección, es causa de transmisión de enfermedades.

V.—El vicio es el principal predisponente á los procedimientos del cuerpo y del espíritu. Hace del hombre un ser enfermizo y repugnante.

X.—La X del problema de la tuberculosis se halla despejada con los precedentes consejos.

Z.—Zote serás y tu castigo sufrirás, si no obse vas estas máximas.

Telegramas de adhesión

El Sr. Alcalde ha recibido los siguientes:

Este Ayuntamiento y vecindario que vienen protestando contra desatinado proyecto división provincial adhiérense á conclusiones acordadas imponente mitin domingo último, ofreciéndoles su apoyo para defender legítimos derechos Tenerife, aspiraciones inmensa mayoría archipiélago. He telegrafiado prensa Madrid adicta causa expresándole nuestro agradecimiento por su noble, patriótica conducta.—Alcalde Realejo alto.

Juan Ballester.—Tenerife.

Gracias cordiales por confianza que anima todos lucha emprendida. Parabienes grandioso mitin correcta actitud.—Vicenti.

Interviu interesante

Cómo engañan al pueblo

Francia y España de acuerdo para intervenir en Marruecos. Alemania consiente.

Difícil es prever lo que va á suceder en Marruecos. Seguirá el avance de las tropas francesas hacia Fez, ahora que se han restablecido las comunicaciones entre aquella capital y el resto del Imperio? Las últimas noticias indican que sí. ¿Ocupará España Tetuán y Larache, ó ambas poblaciones, si Francia se apodera de Taza?

Los telegramas publicados por la Prensa anuncian que ya está en campaña la guarnición de Ceuta. ¿Cuál será la actitud de Alemania ante tales acontecimientos? Lo que dice estos días la Prensa alemana, es ó no fiel reflejo de lo que piensa el Gobierno alemán?

¿Qué va á suceder?—ha preguntado un periodista á un personaje palatino—. ¿Intervendrá España en Marruecos? ¿Iremos á Tetuán? Las últimas noticias indican que la situación ha mejorado en Marruecos; pero el avance de las francesas continúa. Se cree, sin embargo, que las observaciones del Gobierno alemán y la actitud de España harán reflexionar al Gobierno francés.

—Ya que me promete usted no hacer uso de lo que voy á contarle, no tengo inconveniente en decirle lo que sucede.

La intervención de España en Marruecos es cosa decidida hace tiempo en ciertas regiones, donde se cree firmemente que nuestro porvenir está en Africa. Pero la opinión pública es hostil á las aventuras guerreras, y era preciso hacer creer que si nos apoderamos de algunas plazas marroquíes es porque á ello nos obligan las circunstancias. No convenía decir que Francia nos obligaba á adoptar una actitud semejante á la suya, porque resulta siempre desairado el obrar á consecuencia de una presión exterior, y era preciso hacer creer que procedemos con absoluta independencia, en uso de nuestro derecho y obligados no por otro Gobierno, sino por las circunstancias. Entonces Francia y España se pusieron de acuerdo é idearon lo siguiente: España aparentaría que el avance francés la molestaba mucho, y protestaría contra ese avance, ó mejor dicho haría como que protestaba. Para engañar mejor la opinión pública, el Gobierno español coquetearía con Alemania. Francia, claro está, no haría caso y seguiría imperturbable la línea de conducta que se ha trazado, sus tropas llegarían á Fez y ocuparían Taza. Cuando esto sucediera, España tendría dos pretextos para ir á Tetuán: vamos á Tetuán, diría España porque el avance de las francesas ha soliviantado los ánimos en toda aquella región, sometida á nuestra vigilancia para imponer el orden y porque no podemos consentir que Francia extienda su influencia sin extender también la nuestra. Alemania está en el secreto, y también es aparente su disgusto;

JOSE TORRES HERRERA

Imeldo Serís 95, 97 y 99

Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases. Paja trillada.—Carbón COK y vegetal.

LA GRAN ECONOMÍA

Extenso surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón COK, incluso para planchas con horno y calentadores de agua.

GALLETAS

Pat-a-Cake, Golden-Puff, Teddy-Bear y Jam-Roll.

Son de la acreditada casa de Peek Frean & Co., Ltd., que es la mejor garantía.—REPRESENTANTES: KUHNER HENDERSON & Co.

ya la darán compensaciones otorgándole lo que reclama hace tiempo.

—¿Qué clase de compensaciones?—interrumpió con gran curiosidad, pues cuanto oía me parecía inverosímil, á pesar de la seriedad de mi interlocutor.—¿Se trata de Mogador? Ya sabe usted que «New Frei Press», de Viena, ha indicado algo de esto.

Y ahora el «reporter» se pregunta: ¿Es cierto todo esto? Si lo es, será preciso reconocer que á los pueblos se les engaña con una facilidad pasmosa y que los procedimientos de Maquiavelo son eternos, porque también es eterna la imbecilidad humana.

Un Reporter.

Sucesos

Niña herida

De una herida contusa en la región parietal izquierda fué curada en el Hospital Civil la niña Isabel Barroso Rodríguez, herida que se produjo cayéndose desde una escalera al patio de su casa.

Las papas de Quiterio

Don Quiterio Antonio González vendió hace unos 20 días un saco de papas á un sujeto y como es natural concertaron el precio de la venta.

Pero el tal sujeto, gran admirador de la teoría de que la propiedad es un robo, cree que no está obligado á entregar el importe al Quiterio, por lo que éste se vió compelido á presentar denuncia en la inspección de vigilancia.

NOTICIAS

El Tiempo.—18 de Mayo 1911.

Muy ambarada la mañana; se desgranó y dispersan las nubes desde el medio día; despejada la tarde y noche. Sopla el viento con fuerza moderada de los cuadrantes del N.

La temperatura máxima fué de 21.º y la mínima 17.º (70.º y 62.º Fahrenheit). Alto el barómetro.

Hemos oído decir que la Junta de defensa de La Laguna ha designado á los señores D. Manuel de Ossuna y D. José Tabares Bartlett, para que acudan á la información pública que se ha abierto en Madrid sobre el proyecto de división de la provincia.

En sesión extraordinaria celebrada por el ayuntamiento de Las Palmas se ha acordado dar el nombre de Alfonso XIII á una calle del barrio de San Francisco de aquella ciudad, y telegrafiarle al monarca participándole el acuerdo.

También acordó proclamar hijos predilectos á Pérez Galdós, León y Castillo y Matos, é hijos adoptivos á Morote y el obispo Pérez Muñoz.

¿Hijos adoptivos nada más? ¡Y el obispo que soñaba con un cargo de benemérito de la patria!

Para Santa Cruz de la Palma embarcó anoche nuestro amigo D. Ramón Bachs, representante de varias casas editoriales de Barcelona.

Según datos oficiales, calculáse destruidas, por sequía, 12.000 hectáreas de cobada en Fuerteventura y zonas coste-

ras demás islas; trigo, 10.000 hectáreas por varias causas; siendo bueno el estado actual cosechas en zonas altas y muy malo en las costas, y los cereales en primavera en idénticas condiciones.

También en Las Palmas se está organizando una comisión de primates divisionistas para ir á Madrid á informar sobre el proyecto de Canarias.

El Sr. Hurtado de Mendoza se ha ofrecido para formar parte de esa comisión.

Los demás informantes no habían sido designados hasta ayer.

En el vapor-correo español *Legazpi*, llegaron de Barcelona y Cádiz los siguientes pasajeros:

D. Francisco Andreu, D. Félix de la Cruz, D. Luis Herbal, D. Aurelio Paez, D. José Ramos y D. Giner Ramos.

Por telegramas recibidos por los Agentes en esta plaza de la Compañía General Transatlántica Sres. Hardisson Hermanos, el vapor francés «Louisiane» que salió de Santa Cruz de la Palma para la Habana el día 3 del corriente conduciendo numeroso pasaje de estas islas para dicho puerto, llegó á su destino en la madrugada del 15 del actual sin novedad.

DR. GONZALEZ-GRANDA

SIFILÓGRAFO Y CIRUJANO GENERAL CON PATENTE N.º 1. Aplica el

606

en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 27.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Continuaré aplicando SIN DOLOR ALGUNO el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 10. Teléfono 296.

Cajas PARA patatas

Se vende un lote de cajas para empaquetar patatas, á 50¢ por céntimos por caja.

Sres. Fyffes Limited, Marina núm. 1.

MUEBLES.—Se venden por autentarse su dueño todos los de una casa á precios baratísimos.—Informes, Serrano 50.

Nueva lechería

Se ha establecido una montada con todos los adelantos modernos, y en inmejorables condiciones higiénicas, en la calle de Serrano número, 22, en el local conocido por

La puerta del Sol.

No dejéis de visitar esta nueva lechería

Folleín de LA PRENSA (36)

dencia, entró en la portería y preguntó su nombre, y el portero, sin desconfianza, dijo:

—La señora de Noirville, la mujer del Abogado.

Quince días después, Laroque llevaba á Julia los cien mil francos prometidos: la joven estaba salvada.

Roger Laroque

Traducción española

por JULIO MARY

Desde el interior del carruaje con el extremo de su enguantada mano arrojó un beso á Laroque y desapareció. Pero hasta la calle de Roma, un coche siguió al suyo. Y cuando subió á su casa, un hombre, el que en los almaccenes había sorprendido su confi-

Graves acontecimientos pasaban en Francia en aquella época. El nefasto mes de Julio de 1870 había ya empezado, y el 15, el Gobierno imperial declaró la guerra á Prusia. En los primeros días de agosto, el ejército se había concentrado sobre el Rhin; en ellos fueron nuestras primeras y lamentables derrotas. La Francia comprendió entonces que estaba en peligro, y todo el que en ella fué capaz de batirse, corrió en defensa de la patria ameuaza. Los reclutas se dirigieron al campo de Chálones á donde había

llegado entonces el ejército de MacMahon, para reorganizarse y reforzarse.

Ahora bien; en el campo, un mes apenas, después de la guerra, dos hombres se encontraron un frente al otro, impulsados por el mismo generoso desinterés, á quienes mismo el deber había arrancado de la familia, y la casualidad los reunía en el mismo regimiento el 6.º de cazadores á caballo. Estos dos hombres eran Laroque y Noirville... el amante y el marido. En el mundo se saludaban con extracta política, sin que nada los lanzara uno al otro. Cuando Roger apercibió al Abogado, se emocionó de tal modo, que por instinto retrocedió, pero Luciano lo reconoció y alegremente le tendió las manos, diciéndole:

—¡Señor Laroque!... ¡alistado como yo! ¡Vamos á hacer la campaña juntos!...

Por la noche, sobre haces de paja, mano á mano con una multitud de

soldados, bajo las tiendas, Roger apenas durmió. Presentía que aquel encuentro tenía algo más que casual... adivinaba como una amenaza para el porvenir y un castigo próximo.

La vida común, los peligros corridos juntos, los mil incidentes tan penosos de aquella campaña, bravamente soportados, todo aquello los aproximó, á pesar de Roger, que desde luego se había puesto á la defensiva con el dolor en su corazón, el espíritu invadido de malos recuerdos, y viendo siempre entre Luciano y él, la imagen de la mujer culpable. Cada apretón de manos de Noirville le hacía subir los colores al rostro, y á su pesar se sentía inbenciblemente atraído hacia Luciano. Cada día reconocía las raras cualidades de aquel hombre, su franqueza, su lealtad su corazón.

El ejército de MacMahon había dejado el campo para emprender aquella marcha fatal que debía conducirlos al desastre de Sedan.

Roger y Luciano formaban parte del mismo escuadrón. Se veían todo el día cuando las necesidades del servicio no los alejaban uno del otro, y frecuentemente hacían el servicio juntos... Disciplinados y valientes, soportando todas las fatigas sin quejarse, excelentes jinetes, eran por todas estas cualidades muy queridos de sus jefes.

En el *viva*, bajo la tienda, no dejaban jamás escapar la ocasión de aproximarse uno al otro, y el tiempo pasaba entonces en largas conversaciones en que Luciano mostraba á su nuevo amigo su alma ardiente y generosa; en que Roger, arrastrado por una simpatía misteriosa, á la cual había vanamente resistido, se mostraba tal cual era; alegre, leal y bueno. Llegó, por desgracia, muy pronto el momento en que se profesaron una afición profunda, casi imperiosa. Las amistades nacidas en épocas trágicas, en plena revolución, son las mejores, las más vivas y duraderas. Luciano se

— POR CABLE —

De nuestro corresponsal en Madrid

Sesión accidentada

Madrid 18 (19'50). La sesión de esta tarde en el Congreso ha dado lugar á un lamentable accidente que es objeto de todas las conversaciones, haciéndose alrededor de él apasionados comentarios.

¿Qué pasa en Valladolid?

D. Rodrigo Soriano empezó á hablar de ciertos rumores que corren con respecto á disgustos habidos entre la oficialidad de Valladolid.

Dijo que tenía datos del asunto y que los iba á poner á la consideración de la Cámara.

Interrupción

Cuando el Sr. Soriano estaba á la mitad de su discurso le interrumpió el diputado D. Rafael Esbry, director del periódico militar «El Ejército Español».

El señor Esbry, en actitud amenazadora, llamó al Sr. Soriano canalla.

Escándalo

El escándalo que se produjo en todos los lados de la Cámara fué formidable.

Ambos diputados empezaron á increparse mutuamente, siendo impotente la presidencia para dominar el tumulto.

A duras penas consiguió restablecerse el orden.

Romanones conciliador

El presidente del Congreso llamó inmediatamente á su despacho á ambos señores diputados tratando de arreglar el asunto.

Hizo ver á los dos la necesidad de reconciliarse para no dar un espectáculo impropio de la seriedad de las Cortes.

Se cree solucionado el conflicto.

La cuestión canaria

Sigue siendo tema de todas las conversaciones la cuestión canaria, que empieza á considerarse de interés nacional.

Se esperan con ansiedad noticias de esas islas, pues corren aquí graves rumores que los periódicos acogen con reserva.

Los representantes de Tenerife

El señor Martí y Dehesa, acompañado de los diputados y senadores por Tenerife y del Sr. Sol y Ortega, se ha entrevistado hoy con el conde de Romanones.

Los representantes de Tenerife expusieron al presidente del Congreso la cuestión, interesándole para que se amplie el plazo de la información pública abierta, demostrándole la imposibilidad de que las islas menores puedan informar por falta absoluta de medios de comunicación.

También le preguntaron qué actitud piensa adoptar cuando el proyecto divisionista esté en vías de ir á votación.

Habla Romanones

Romanones contestó á los visitantes que está completamente identificado con los propósitos del Sr. Canalejas y que prestará su conformidad á lo que haga en el asunto el presidente del Consejo.

Con respecto á la ampliación del plazo para informar dijo que si los informantes de Tenerife se proponen sincera-

mente venir pueden hacerlo embarcando inmediatamente. Se les oirá, dijo, y si sus argumentos convencen se harán en el proyecto aquellas reformas que se crean de justicia.

Los informantes

Hoy informó ante la Comisión el capitán de ingenieros D. Adolfo Sanmartín, haciéndolo en sentido divisionista.

Apoyó su tesis argumentando con las dificultades que en sentir del orador existen para resolver los expedientes relativos á fomento.

Se extendió sobre la necesidad de dividir la jefatura de Obras públicas y otros organismos para obviar aquellas dificultades.

Informaciones escritas

A continuación examinó la Comisión algunas informaciones escritas que ha recibido últimamente.

Martín Frago

El oficial primero de Administración militar don Miguel Martín Frago aboga por la creación de tres provincias en el Archipiélago, occidental, central y oriental, manteniendo la capitalidad de la región en Santa Cruz de Tenerife.

Santos y Vall

D. Bernardo Santos y Vall, en un luminoso informe, que ha llamado la atención por lo bien documentado, defiende la unidad provincial y demuestra el absurdo que representa dividir la provincia.

Para mañana

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión informando D. Pedro Pérez Díaz y otros.

De Marruecos

Dicen de Ceuta que se han puesto por el Gobierno á las órdenes del general Alfau varios vapores suponiéndose que sean para transportar tropas de desembarco.

Varios cruceros españoles recorren la costa para impedir el contrabando de armas.

Los consumos

Continuó hoy en el Congreso la discusión del proyecto de supresión de los consumos, aprobándose tres artículos más sin variante alguna.

Las huelgas

La que sostienen los cargadores de carbón del puerto de Bilbao sigue en el mismo estado.

Se celebran frecuentes reuniones entre las autoridades y comisiones de obreros y patronos, sin que todavía se haya llegado á una solución satisfactoria.

Lo de Madrid

También la de los albañiles madrileños continúa estacionaria.

Circulan rumores de que los obreros han recibido importantes auxilios pecuniarios de los sindicatos extranjeros.

El señor Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, ha enviado al señor Canalejas algunos datos que éste le tenía pedidos sobre la huelga.

Pasquines

Han circulado en Barcelona algunos pasquines, que se suponen impresos en París, atacando determinados pla-

nes del Gobierno con respecto á Marruecos. Las autoridades ordenaron su recogida.

Por Tenerife

Además de los señores antes mencionados, hoy ha informado en el Congreso sobre el proyecto de Canarias, el redactor de *El País* D. Miguel Tato y Amat.

Este abogó por la unidad de la provincia, argumentando en este sentido.

Hizo referencia al éxito de la Asamblea provincial y ter-

minó atribuyendo el conflicto canario al funesto caciquismo de León y Castillo.

El Sr. Tato fué muy felicitado.

Cambios

Londres	27'33
Paris	8'00
Interior 4%	84'30
Amortizable 4%	93'00
Amortizable 5%	101'20

CÁNOVAS.

LÁMPARAS incandescentes de filamento metálico **Volt.** Las mejores que se conocen. Se venden Casa de Fernández del Castillo Hermanos, Castillo 33.

Gran depósito de Carbón Argelino

CALLE JESÚS NAZARENO

(Trasera de la casa el Barco)

Carbón vegetal argelino clase superior en competencia con el de breso del país.

ABIERTO AL PÚBLICO TODO EL DÍA

Precios más económicos que los conocidos hasta el día.
Calle de Jesús Nazareno, trasera de la Casa el Barco.

LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 40 Pts. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños á precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

Se hacen traslados de cadáveres del interior á la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse á esta Cas. Imeldo Seris 108. Teléfono 422

GRAN

depósito de bicicletas y accesorios



Neumáticos Michelin

PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

Bicicletas nuevas desde pesetas 100.

Bicicletas de alquiler á una peseta la hora.

Depósito: San José 38.

Oficina: Dr. Comenge II.

A la entrada del HOTEL CAMACHO.

El restaurador de la Salud

Pastillas ó Tabletas de NALTHER.

El mejor médico en la casa.

M. A. WINTER CO.—WASHINGTON.

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familias mejor y más barato en todo el mundo.

Cada una persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista. Probará ó aliviará muchos síntomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre é hígado, tales como:

Biliosidad	Disenteria	La Grippe
Mal de vejiga	Dispepsia	Desfallecimiento
Afecciones catarrales	Ventosidad	Mal de hígado
Enfermedades de niños	Enfermedad de mujeres	Falta de apetito
Cólico	Mal aliento	Mégrim, Náusea
Lengua Gangrenada	Dolor de Cabeza	Neuralgia, Malaria
Constipación	Impureza de la sangre	Almorranas
Estreñimiento	Indigestión	Reumatismo
Debilidad	Desórdenes intestinales	Afecciones cutáneas
Diarrea	Ictericia	Mal de Estómago
Vértigos	Desórdenes de riñones	Cansancio

De venta: Establecimiento de D. Antonio Vandewalle Alfonso, XIII, 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Polier, 40.

Fábrica de Tabacos "Aurelio"

DE

Laureano Hernández

Calle del CASTILLO, núm. 56.

Especialidad en Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores, etc. etc.

Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas.

En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.

ALFONSO XIII, NUM. 56.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR ALCODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA

—Española—

Frasco: UNA PESETA.

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.

agua de Colonia superior: 3 pesetas litro.
Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

José Serarols

Riera San Juan 35.—Barcelona.

Admite consignaciones de frutos del país, garantizando los precios más altos del mercado.

Representante en Tenerife: **Esteban Mandillo**

el que se encarga de todo lo necesario hasta dejar el fruto á bordo, incluso anticipar los fletes anchajes y demás impuestos, sin remuneración alguna por parte de los exportadores.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde

Se vende el famoso preparado **SALVARSAN ó 606.**

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas e charpes, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para rajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PIASES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

Plátanos, Tomates y Patatas

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARGAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN

GRANDES ALMACENES

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.
 Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

TELÉFONO 327.



Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Akassa** de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 20 Mayo 1911, con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para 2,000 toneladas métricas en tweendeck (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **ANCOBRA** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 21 de Mayo de 1911, con destino á

LIVERPOOL directo con hueco disponible para 1600 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones el lance será por cuenta de los mismos.

Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación e Industria

AGENTES, J. A. Braje

El magnífico vapor correo español **REINA VICTORIA** saldrá de este puerto el día 23 por la mañana, con destino á

CÁDIZ

Agentes, A. J. BRAJE, Cruz-Verde 24.

Pinillos Izquierdo y C^a

El magnífico vapor correo español **PIO IX** llegará a Santa Cruz el día 29 de Mayo de 1911 con destino á

HABANA Y CIENFUEGOS

pasajeros de primera clase, de segunda, de 3.^a y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Motores

auxiliares

para barcos de vela

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy, Brothers & C^{ia}, Las Palmas.

Miller Wolfson & Co. BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3

SANTA CRUZ de TENERIFE

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés

Arzila

saldrá de Santa Cruz el día 21 de Mayo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para varios pasajeros de primera clase y 10.000 bultos de fruta.

Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Avaldale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 »
Cape-Tow y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
Cape Town, Hobart Melbourne y Wellington N Z	Tongariro Corinthic Marathon Ruchina Arawa Themistocles Ruapehu	18 Mayo 1 Junio 7 » 15 » 29 » 12 Julio 13 »
	Conrie Castle via Lisboa.	22 Mayo
	Galeka	24 »
	Georgic	24 »
	Arawa	26 »
	Rangatira	28 »
	Braemar Castle	1 Junio
	Insizwa	2 »
	Ruapehu	3 »
	Themistocles	5 »
	Calka	7 »
	Cluny Castle	11 »
LONDRES	Dunluce Castle	14 »
	Inchanga	18 »
	German	21 »
	Tainui	23 »
	Tintagel Castle	29 »
	Ingelt	1 Julio
	Miltiades	2 »
	Galician	5 »
	Rotorua	7 »
	Alnwick Castle	9 »
	Dover Castle	12 »
	Inkosi	13 »
Hamburgo		
Liverpool		
HABANA directo	WESTERWAL	2 Junio

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dedican á este negocio.

Competencias en precios. Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

Por pertenecer á varios herederos se vende una hermosa finca situada en el punto denominado «Berodal», de Arona, con casa de labor, salón para empaquetado de frutos, un depósito de agua con capacidad para 22 mil pipas y un molino de viento. Tiene esta magnífica finca huertas preparadas para cultivar 70 á 80 mil matas de tomates y otras con plantío de tuneras y naranjos. Su cabida es de 14 fanegas de sembradura. Dará razón en el Valle de Arona D. Rafael García Delgado.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos típicos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas.
Valentín Saiz, 15.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes en España de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C^a. A los que emitan giros sobre Valhermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.



Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decurrirse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando EL POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escribanpidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AV EINO GONZALEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina 3.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

El vapor francés

Amiral Hamelin

llegará á este puerto el 28 de Mayo

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Coche. Se vende un carri-coche completamente nuevo con arneses para una caballería.

Carro. Se vende uno para repartir pan.

Casa. Se alquila una de mejorables condiciones en la calle de Porlier núm. 46.—Informes: Serrano núm. 37.

SE ALQUILA un salón propio para depósito, en la calle de Jesús Nazareno núm. 5.

Informarán Pulido, 21.

Imprenta de LA PRENSA.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo

Día 6 Ardeola. Día 20 Aguila.

» 13 Avocet » 27 Andorinha

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

La Madrileña

Comida, café y Billares

Tenerife, Candelaria 12.

NOTA: Los Billares se cobran á 75 cts. Una hora.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	TON.	DESTINO
23 Mayo	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Santa Lucia	4300	Vigo, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 »	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Hans Woerman	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Lisboa	10/11 de Junio	12 de Mayo
Mazagán	17/18 de »	19 de »
Saffi	24/25 de »	26 de »
Larache	31/1 de M./J.	2 de Junio
Portimoo	7/8 de Junio	9 de »

Cie. Generale Transatlantique

El magnífico vapor francés

CALIFORNIE

llegará á este puerto el 31 de Mayo, de donde saldrá para la HABANA

DIRECTAMENTE, con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, R. GARCIA, c/sa de los Sres. Hardisson Hermanos.

HAMBURGO AMÉRICA LINE

(Compañía HAMBURGUESA Americana.)

CORRECS ALEMANES

El magnífico vapor alemán

WESTERWAL

llegará á este puerto fijamente el día 2 de Julio, saliendo directamente para el de la

HABANA

para donde admite pasajeros de todas clases y carga.

Dicho vapor después de llegar á la Habana continuará su viaje para los puertos del Golfo de México, Progreso, Vera-Cruz Tampico y Puerto de México admitiendo asimismo carga y pasaje.—Para informes, C. y R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

El trasatlántico alemán

LA PLATA

llegará á este puerto el día 26 del actual con destino á Vigo, Coruña y Hamburgo admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.—Para informes, Hamilton y Cia.—Marina 15.

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones SAN ROQUE, 31.